



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Tribunal General de Justicia
Oficina de Administración de los Tribunales
Oficina de la Secretaría de la Junta de Subastas

Lcda. Karrie L. Opio Rodríguez
Secretaria de la Junta de Subastas

Tel. (787) 641-6600 Ext. 5115
Fax. (787) 641-6230

17 de marzo de 2021

Aviso de Enmienda I
Subasta Formal 21-61F
Mejoras a la Planta Física que Cumplan con Ley ADA
Centro Judicial de Fajardo

Estimados señores:

La Junta de Subastas de la Rama Judicial procede con las siguientes enmiendas a las especificaciones de esta subasta:

• Página 2

KOR
-Se enmienda el inciso #4 para añadir lo siguiente:

BAÑOS: Ajustar altura de uriniales

4. Suplir e instalar losa blanca en la pared (igual o similar a la existente). En caso de que no haya una losa igual o similar se permitirá cubrir el área impactada con una pieza (hoja) de metal ("stainless steel").

• Página 3

-Se enmienda el inciso #4 para que lea de la siguiente manera:

Oficinas: Ajustar altura de Mostradores de servicio

4. Ajustar base de "gypsum board" debajo del tope a 33¹/₄" (pulgadas) desde el piso terminado.

-Se enmienda el inciso #6 para que lea de la siguiente manera:

6. Suplir e instalar nuevo tope de 3/4" de espesor en PVC y profundidad según detalles del plano de construcción.

268 Ave. Muñoz Rivera
San Juan, PR 00918-1913

P.O. Box 190917
San Juan, PR 00919-0917

-Se añade el inciso #11 el cual leerá de la siguiente manera:

11. Añadir pieza o soporte lateral en los extremos del tope, en PVC también, para prevenir impacto de la persona con impedimento. Se instalará donde aplique. (Ver detalle en el dibujo que se acompaña)

Además, se añaden los siguientes trabajos a las mejoras físicas a ser realizadas en el Centro Judicial de Fajardo para el cumplimiento con la Ley ADA:

1. Reemplazo y ajuste de altura de pasamanos (baranda) en rampa de acceso frente al Centro Judicial y en entrada de la Sala de Investigaciones.

Uno de los pasamanos se encuentra a 33½" y el otro extremo a 35". La altura debe ser entre 34" y 38" en la parte superior del pasamano. El contratista deberá realizar lo siguiente:

Mejoras a realizar:

- FOR*
- A. Remoción y disposición de dos (2) pasamanos existentes. La base de ambos está corroída. Esto ocurre en el pasamano frente a la entrada principal del Centro Judicial y en el de la entrada de Sala de Investigaciones (ambos al lado derecho subiendo).
 - B. Suplir e instalar dos pasamanos en "stainless steel". Se pintarán del color existente. Se proveerá el color y el código.
 - C. Medidas: Igual al largo existente y diámetro de 1 ½".
 - D. Instalación: La altura será igual a la del que está al lado izquierdo la cual debe ser mayor de 34". El espacio entre la superficie de agarre y la superficie adyacente será de 1 ½".
 - E. Se limpiarán las perforaciones previo a la instalación del pasamano. Deben estar libre de polvo sucio, grasa y agua.
 - F. Utilizar epoxy para fijar el pasamano.
 - G. Los pasamanos quedarán fijos, libre de movimientos.

2. Reconfiguración de estacionamientos en área de impedidos.

Área 1 (frente al Centro Judicial) - Anejo A

1. Se modifican para ampliar el ancho de la Van. (Ver dibujo adjunto).

Área 2 (frente a Fiscalía) - Anejo B

2. De cuatro (4) estacionamientos se ajustan y reducen a 3 para modificar el ancho de la Van. (Ver dibujo adjunto).

Área 3 (lateral izquierdo CJ) - Anejo C

3. Se modifican los dos (2) estacionamientos de impedidos para que cumplan con las medidas requeridas por la Ley ADA, y se eliminan dos estacionamientos regulares para convertirlos en uno (1) "standard" para impedidos. (Ver dibujo adjunto).

Mejoras a realizar en todos los estacionamientos de impedidos:

1. Limpiar las áreas pintadas de estacionamiento antes mencionadas. Estarán libre de polvo, sucio y grasa. Deben estar secas antes de pintar.
2. Pintar las áreas con sellador negro. Utilizar producto igual o similar a:
A. Polymer - Modified Masterseal (SealMaster) y Line Block-out (SealMaster)
3. Limpiar las áreas. Estarán libre de polvo, sucio y grasa. Deben estar secas antes de pintar.
4. Pintar con Liquid Thermoplastic Blue - "Traffic Marking Paint" (SealMaster) las líneas rectas (entre estacionamientos), líneas diagonales, "wheel stop", encintados y logo de impedidos en todas las áreas. Además, se pintarán de blanco y de forma recta las líneas de cruce o paso entre los estacionamientos de impedidos y la rampa de acceso más cercana.
5. Repintar las líneas, de forma recta y de rampa a rampa, ubicas frente al Centro Judicial desde la acera exterior. Utilizar el "Line Block-Out, Traffic Paint" para borrar y luego repintar con el color azul ("Traffic Blue").
6. Reubicar los rótulos de impedidos existentes con sus postes, según la nueva distribución de estacionamientos. Se instalará frente a cada espacio de estacionamiento en brea o grama, según sea el caso. El hueco debe tener mínimo 1' (pie) de ancho y mínimo 2' (pies) de profundidad relleno de hormigón. *La parte inferior* del rótulo debe estar a una altura de 5' (pies). Si el poste no tiene el largo suficiente para cumplir con estas medidas deberán proveer un poste nuevo.
7. Suplir e instalar los rótulos y postes adicionales que sean necesarios.

Se acompañan los siguientes anejos en formato PDF: (1) Anejo A; (2) Anejo B y (3) Estacionamiento Impedidos Lateral del Tribunal de Fajardo.

Otros requisitos, términos, especificaciones, condiciones y aspectos de esta Subasta permanecen inalterados.

Nuestra Oficina procederá a enviar por correo electrónico este **Aviso de Enmienda I** a todos los licitadores que participaron de la Reunión Pre Subasta compulsoria. Además, el mismo será publicado en el portal cibernético de la Rama Judicial.

Será responsabilidad de cada compañía licitadora incluir con su oferta este Aviso de Enmienda I. No incluir este Aviso de Enmienda I con la oferta podrá constituir el rechazo de la misma.

Cordialmente,


Karrie L. Opio Rodríguez

Anejos: Anejo A; Anejo B y Anejo sobre "Estacionamiento Impedidos Lateral del Tribunal de Fajardo"